

LA REIVINDICACIÓN DE UNA ESCRITORA MEXICANA:  
*LAURA MÉNDEZ DE CUENCA. POESÍA*

Leticia Romero Chumacero\*

*Laura Méndez de Cuenca. Poesía* (2024). Compilación, estudio preliminar y edición: Ángel José Fernández. Xalapa: Universidad Veracruzana.

I

Laura Méndez de Cuenca es la escritora decimonónica mexicana cuya obra ha concitado más atención en nuestra centuria. En torno suyo circulan en bibliotecas y librerías por lo menos dos aproximaciones biográficas; hay una sugerente cantidad de artículos, libros y tesis dedicadas al análisis y la interpretación de sus cuentos, ensayos, novelas y poemas; hay reediciones de sus libros, así como transcripciones de sus cartas públicas y privadas. Y, además de ser objeto de interés en el terreno literario, Laura Méndez lo es también en el docente, pues fue escritora y profesora, así como representante del gobierno mexicano en eventos internacionales, sobre todo de carácter pedagógico. Incluso hay premios regionales y nacionales destinados a rendir homenaje a esa polígrafa nacida en el Estado de México en 1853, que falleció en la Ciudad de México en 1928.

Tanta atención brindada a su vida y obra es inusual en un contexto académico donde poco se ha estudiado a las escritoras nacidas en la centuria antepasada. Hace unos años era habitual en círculos universitarios escuchar voces impúdicas que desautorizaban cualquier investigación relativa a escritoras como Laura Méndez, Isabel Prieto, Esther Tapia, Laureana Wright

\* Profesora-investigadora del Posgrado en Estudios Semióticos y la Licenciatura en Creación Literaria de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Correo electrónico: [leticia.romero@uacm.edu.mx](mailto:leticia.romero@uacm.edu.mx)

y Refugio Barragán, entre otras. Esa desaprobación explícita se basaba en un palmario desconocimiento de lo escrito, editado y traducido por ellas y otras de sus contemporáneas. “Si no las conocemos hoy es síntoma de su falta de importancia”, argúan, olvidando que la mayor parte de los escritores mexicanos son enteramente desconocidos fuera de este país, mas no por ello dejamos de estudiarlos.

La verdad es que en el siglo XIX mexicano tuvimos mujeres cuentistas, dramaturgas, ensayistas, novelistas y periodistas. Por lo menos a partir de 1870 hubo también editoras de revistas y, mucho antes, las traductoras figuraron en publicaciones periódicas editadas por varones. Varias fueron presentadas en antologías poéticas y estudiadas en libros de historia literaria de su tiempo; eran noticia en los diarios donde se reportaban sus actividades públicas y algunas privadas, participaron en las bohemia literarias ajenas y fundaron las propias; opinaron sobre política, religión, historia, educación, arte y más.

Durante buena parte del siglo XX, sin embargo, se tendió a soslayar hasta el olvido la obra de esas escritoras. Sí, hay excepciones. Los bibliófilos José Luis Martínez y Fernando Tola atesoraron libros y revistas de las decimonónicas, José Emilio Pacheco reconoció y aplaudió la vena poética de Laura Méndez y María Enriqueta Camarillo; Luis Mario Schneider editó trabajos poéticos de Rosa Carreto, y, desde luego, el Grupo de Teoría y Crítica Literaria Feminista Diana Morán realizó un trabajo sefiero (titulado *Las voces olvidadas*, 1991), donde divulgó la existencia de un puñado de autoras. Pero, salvo en los casos de Schneider y Tola, la investigación con fuentes de primera mano fue sustituida por la revisión de fuentes secundarias donde, como ha quedado dicho, la escritura de aquellas mexicanas no solía conocerse ni valorarse. El resultado era, en suma, la reiteración de datos incompletos o, de plano, erróneos.

Un lugar común acompañaba buena parte de las aproximaciones críticas. Consistía en que las escritoras del siglo XIX sólo habían escrito poemas, malos poemas. Pero líneas atrás aludí a su incursión en todos los géneros literarios, de manera que el lugar común resulta ser, además, una mentira. Al respecto, me interesa asentar lo siguiente: pese a considerarlas exclusivamente atentas a la versificación, los comentarios críticos ni siquiera revisaban (analizaban, interpretaban) los libros de poesía de esas escritoras. Y no lo hacían, se adivinará, debido a que desconocían su existencia; juzgaban a las poetas sin haberlas leído.

No habían –no han– estudiado a quien probablemente fue la primera poeta mexicana que vio publicados sus versos en un volumen entre dos pastas, es decir, la veracruzana María del Carmen Cortés, autora de *Ensayos poéticos, dedicados a las bellas jalapeñas* (1866). Ella, la michoacana Esther Tapiá, la también veracruzana Josefina Pérez, la tlaxcalteca Dolores Salazar de Payán, la jalisciense Refugio Barragán, la capitalina Beatriz Carlota Portugal, la oaxaqueña Soledad Manero, la capitalina radicada en Puebla Rosa Carreto, Isabel Prieto –nacida española y criada en Jalisco–, la tabasqueña Dolores Correa y la yucateca Julia Dominga Febles... todas escribieron poemas y por lo menos un libro de cada una se publicó en el siglo XIX.

Comparadas con Méndez de Cuenca, hoy la mayoría de ellas nos resultan casi ignotas. Casi: precisamente el compilador del libro *Laura Méndez de Cuenca. Poesía* ha dedicado sendas investigaciones a Josefina Pérez de García Torres (*Poemas escogidos*, 2022) y a Soledad Manero (*Poesía y otras obras en verso y prosa*, 2024). A ésos se suman los esfuerzos de académicas como Socorro Guzmán, Lucrecia Infante, Elvira Hernández, Lilia Granillo y Alicia Ramírez, entre otras colegas que circundan en sus investigaciones la obra literaria y periodística de las decimonónicas mexicanas. Con todo, nuestro conocimiento de ese *corpus* es aún insuficiente. Seguimos “descubriendo” obras de cuya existencia no teníamos noticias; por ejemplo, hasta hace poco se creía que la primera novela publicada por una mujer en el México independiente era *Premio del bien y castigo del mal* (1884), de Refugio Barragán; actualmente sabemos que hubo, por lo menos, ocho novelas anteriores a ésa.

## II

...cuán meritorio sería que [se] hiciera  
una nueva edición de las obras de Sor Juana,  
pues las ediciones modernas son incompletas  
y llenas de erratas.  
Laura Méndez de Cuenca (1910-09-06).

Con base en todo lo antedicho, y con motivo de la publicación del libro *Laura Méndez de Cuenca. Poesía*, quiero destacar el alto valor de las aportaciones documentales que está haciendo a la historia de las letras decimonónicas en general y, en particular, a la de la escritura pública de las mexicanas, el autor de la compilación, el estudio preliminar y la edición de la poesía de Laura Méndez, el doctor Ángel José Fernández, profesor e investigador adscrito a la Universidad Veracruzana. Su labor arqueológica resulta en ediciones muy bien documentadas y cuidadas, respetuosas ante materiales textuales casi inexplorados.

Sobre Laura Méndez, pues, se ha escrito antes y no poco, pero cantidad no es calidad. En este sentido hay que admitir que una de las muchas contribuciones del libro del doctor Fernández es la detección y develación de varios errores en los que han incurrido los editores de la poesía de Méndez de Cuenca: atribuciones de poemas y seudónimos sin sustento, transcripciones descuidadas, dataciones erróneas, mutilaciones... falta de pulcritud, para decirlo con amabilidad. En contraste, con humildad intelectual, Fernández afirma: “La presente edición no ha tenido la consigna de ser la Poesía completa de Laura Méndez de Cuenca [...] ha pretendido fijar, en cambio, las versiones definitivas de los poemas conocidos de esta escritora, y además proporcionar al lector, de la mejor manera posible, la práctica totalidad de sus poemas [...] se trata de un trabajo rigurosamente provisional” (p. 75).

El “Estudio introductorio” establece que la obra poética de Laura Méndez de Cuenca puede dividirse en tres grandes períodos que, además, vertebran la edición. A saber: siete *Poemas de la primera etapa* (1873-1875), 47 *Poemas de la segunda etapa* (1884-1905) y 10 *Poemas de la última etapa* (1915-1928); además, hay 20 traducciones de poemas originalmente escritos en alemán, francés, griego, inglés, italiano o latín. Ese *Estudio introductorio* contiene de igual forma una acuciosa exposición dedicada a los rasgos que caracterizan la expresión creativa de la escritora, los vínculos entre eso y su biografía, la evaluación de las recopilaciones previas de los poemas de Méndez de Cuenca, las graves inexactitudes del más reciente editor, las enmiendas a esa edición de 2011 y los criterios de la edición actual.

Después hay una pródiga *Cronología* (al estilo de la dedicada a Manuel Acuña por Pedro Caffarel Peralta en 1984). Ahí nos es dable observar, paso a paso, la vinculación de la escritora con la constelación de voces literarias

de su entorno: la genealogía familiar, la relación con Manuel Acuña, Agustín Cuenca y otros poetas-pretendientes, sus nexos con figuras históricas como Justo Sierra o Porfirio Díaz, la formación académica y el largo periplo profesional –tanto literario como docente– que llevó a cabo; la aparición de sus numerosos textos (poemas, cuentos, artículos, informes) en revistas, periódicos y antologías; los viajes que la condujeron a Estados Unidos y Europa, sus sabrosas cartas, la mezquindad con que fue tratada por la burocracia académica al final de su vida y los sucesivos intentos por reunir póstumamente su obra poética. Quiero subrayar que este apartado del libro incluye la utilísima transcripción de partidas de bautizo o matrimonio de personajes cercanos a la poeta y, claro está, los correspondientes a ella: no más dataciones erradas, no más ficciones.

Más adelante aparecen las *Fuentes localizadas de su poesía*. El apartado abarca desde 1873, con la aparición del temprano poema *Era el mundo a mi vista*, hasta el año 1928, con el poema *Pasa un poeta*, escrito por Méndez el año de su muerte. En *Otros registros bibliográficos de la escritora* se enlistan los poemas procedentes de antologías, las prosas (novela, cuentos) compiladas en libros, los artículos y crónicas localizados en periódicos, más prosas y cartas. Y, finalmente, la lectora, el lector, tiene ante sí los 64 poemas. Todos ellos van cuidadosamente situados en lo tocante al momento (personal y profesional) en que fueron redactados y publicados originalmente, el editor registró las otras fuentes donde se imprimieron y un aparato de variantes. Toda una lección de edición crítica.

Monumental trabajo de más de setecientas páginas, el de Ángel José Fernández destaca por su escrupulosidad y por su profundo conocimiento del contexto decimonónico mexicano. Cuando afirmo esto último no me refiero sólo a su erudición en lo tocante a nombres, fechas y estéticas en juego (que es notable, por cierto), sino a su juicio y sabiduría para buscar en los lugares más oportunos los datos bibliográficos, hemerográficos y genealógicos, a veces muy oscuros o, en todo caso, francamente novedosos incluso para quienes presumimos alguna familiaridad con la obra de Laura Méndez de Cuenca.

Así, no sólo se trata de una edición que restituye la importancia estética e histórica a la poesía de aquella escritora entrañable y admirable, sino que es una investigación que aporta una ingente cantidad de información

e interpretaciones a pasajes amplios de la vida literaria mexicana del siglo XIX. Habré de añadir, para cerrar, que, a diferencia de libros académicos cuya áspera erudición los torna eficaz material soporífero, el del doctor Fernández está escrito con donaire, con saber, pero también con sabor. Es, en última instancia, el exquisito tributo de un poeta a una colega de pluma.

DOI: <https://doi.org/10.29092/uacm.v22i59.1236>